



## **Cumbre sobre la Transformación de la Educación**

En Colombia, la educación es un derecho fundamental y un servicio público consagrado en la Constitución Política. Así, en el artículo 67 se establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social, del que son responsables el Estado, la sociedad y la familia; asimismo, dispone que la educación busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, y los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente.

### **Discurso del señor Presidente de la República de Colombia Dr., Gustavo Petro Urrego, en el marco de la Cumbre sobre la transformación de la educación**

La visión de Colombia como potencia mundial de la vida ve a la educación en tres partes:

La primera es esencial. El Gobierno aspira a la paz total, a dejar atrás las tragedias traslapadas de la exclusión y la violencia. Para ello se tendrá que multiplicar las oportunidades, lograr que el joven que hoy ve en una organización criminal un alivio para el hambre y la soledad pueda imaginar un futuro distinto. Las instituciones educativas serán los cimientos de la paz total.

La segunda tiene que ver con la cultura. Colombia está definida por una gran biodiversidad y una diversidad cultural que la celebra y la protege. La cultura es identidad, es resistencia. La cultura reconcilia el raciocinio y la imaginación. El Gobierno aspira a llevar la cultura a todas las escuelas y colegios, y democratizar la cultura.

Por último, se quiere que la educación sea la base de la transformación productiva de Colombia, que la educación permita dejar atrás la dependencia del carbón y el petróleo. Colombia debe convertirse en una sociedad del conocimiento. El capital humano se alimenta así mismo. El retorno social mayor que el individual. El todo mayor que la suma de las partes. Con educación, surgirán nuevos sectores, cambiará la forma de relacionarnos con el mundo. Nuestro mayor activo será la creatividad y el ingenio de nuestro pueblo.



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En suma, el Gobierno nacional concibe la educación como el camino cierto a la paz total, a la democratización de la cultura y a la sociedad del conocimiento. La educación permitirá encontrarnos a nosotros mismos, afianzar nuestra identidad y conectarnos de más y mejores maneras con el mundo. Transformaremos la educación para transformar nuestra sociedad.